



**INFORME PRELIMINAR SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LOS VOTOS  
VÁLIDOS, LOS VOTOS NULOS Y LAS BOLETAS SOBRANTES DEL  
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012**

DICIEMBRE, 2012

## Índice

	<b>Página</b>
I. PRESENTACIÓN.....	1
II. LOGÍSTICA.....	1
<i>Preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012 por cada junta distrital ejecutiva.....</i>	<i>2</i>
<i>Recursos radicados a las JLE y JDE para la destrucción de las boletas electorales de 2012.....</i>	<i>2</i>
<i>Apertura de las bodegas electorales distritales y preparación de las boletas electorales de 2012 para su destrucción.....</i>	<i>4</i>
<i>Traslado de las boletas electorales de 2012 a los lugares de destrucción....</i>	<i>4</i>
<i>Destrucción de las boletas electorales de 2012.....</i>	<i>5</i>
<i>Reconocimiento.....</i>	<i>6</i>
ANEXOS.....	7

## **I. PRESENTACIÓN**

Para llevar a cabo la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes correspondientes a la elección federal de 2012, ordenada por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) a través de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), elaboró los lineamientos y el proyecto de acuerdo respectivos.

Las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, en su sesión del 1 de octubre de 2012, aprobaron los lineamientos y el proyecto de acuerdo para someter a la aprobación del Consejo General la destrucción de la documentación electoral de 2012.

El Consejo General del Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2012, aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del proceso electoral federal 2011-2012 (CG661/2012).

La destrucción de la documentación electoral se llevó a cabo del 12 al 26 de noviembre de 2012, en estricto cumplimiento al periodo establecido en el cronograma de los *“Lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del Proceso Electoral Federal 2011-2012”*.

La destrucción de las boletas electorales de 2012, se llevó a cabo en todo el país en los plazos establecidos por el Consejo General, dentro de un marco de certeza, transparencia y racionalidad en el ejercicio de los recursos, bajo procedimientos no contaminantes en todos los casos y en algunos de ellos con una retribución económica para el Instituto. Este informe describe las actividades realizadas al respecto.

## **II. LOGÍSTICA**

Durante septiembre de 2012, la DEOE diseñó la logística para la destrucción de la documentación electoral de 2012 y remitió (Circular 086, del 9 de octubre de 2012) a los vocales ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) los siguientes archivos electrónicos:

- Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- Lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del Proceso Electoral Federal 2011-2012
- Formato: “Solicitud de recursos de las juntas distritales ejecutivas para la destrucción de las boletas del PEF 2011-2012, mediante procedimientos no contaminantes”.
- Formato: “Calendario de las actividades relativas a la preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012”.
- Formato: “Reporte de avance en la preparación de las boletas electorales de 2012”.
- Formato: “Reporte de avance en la destrucción de las boletas electorales de 2012”.

La actividad de destrucción de las boletas electorales de 2012, se siguió conforme al cronograma de actividades (Anexo 1) incluido en los Lineamientos.

*a) Preparación, Traslado y Destrucción de las Boletas Electorales de 2012 por cada Junta Distrital Ejecutiva*

Del 4 al 19 de octubre de 2012, las JLE -con información de las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE)- calendarizaron las actividades de preparación, traslado y destrucción, previa comunicación con las empresas seleccionadas. La información fue capturada en el formato “*Calendario de las actividades relativas a la preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012*”, y remitida a la DEDE.

Las JLE realizaron diversas modificaciones a los calendarios, derivado de los ajustes en su logística y a la disponibilidad de las empresas recicladoras. Las actividades de preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012, se realizaron del 12 al 26 de noviembre. El Anexo 2 presenta el concentrado de las actividades tal y como se llevaron a cabo por las 300 JDE.

*b) Recursos Radicados a las JLE y JDE para la Destrucción de las Boletas Electorales de 2012*

La DEDE realizó una revisión y ajuste de los recursos solicitados originalmente por las JDE, con el fin de garantizar su racionalidad. Los importes que la DEOE requirió a la DEA para que las JDE pudieran realizar estas actividades ascienden a \$2'135,406.30. Las partidas presupuestales, se describen en el Anexo 3. El 9 de noviembre de 2012, la DEA entregó los recursos directamente a las JDE.

Debido a que originalmente se tenía programada la destrucción de la documentación electoral de 2006, algunas JLE solicitaron recursos con cargo a

esa actividad, pero considerando también apoyar la destrucción de la documentación 2012 de algunas de sus JDE.

Al suspenderse la destrucción de la documentación electoral de 2006 por Acuerdo del Consejo General, en el que se atiende la petición formulada por el comité de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas, las JLE se vieron en la necesidad de solicitar recursos adicionales por \$188,915.50. Tal es el caso de Quintana Roo, Zacatecas, Baja California Sur, Guerrero y Tabasco. El Anexo 4 muestra los recursos adicionales que fueron radicados a las JLE.

El total de los recursos radicados a las JLE y JDE para la destrucción de las boletas electorales de 2012 fue de \$2'324,321.80

Los conceptos en los que se aplicaron los recursos en las JLE y JDE fueron los siguientes:

- Empaque: se adquirió material de empaque, como bolsas de plástico o cajas de cartón, para pasar los sobres con votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes, que estaban contenidos en las cajas paquete electoral.
- Vehículos de carga: se contrató el servicio de transporte para trasladar la documentación electoral desde las JDE hasta los lugares de destrucción. No todas las JDE necesitaron de este recurso, ya que en algunos casos utilizaron vehículos propiedad del Instituto y en otros casos las mismas empresas recicladoras proporcionaron el traslado sin costo.
- Combustible para vehículos de las JLE y JDE: en los que se trasladaron los vocales de las juntas, exconsejeros y representantes de partidos políticos a los lugares de destrucción.
- Casetas: en algunos casos fue necesario el pago de casetas para los vehículos del Instituto utilizados en la actividad.
- Alimentos: para ser consumidos dentro y fuera de las instalaciones de las JDE, dependiendo de la logística desarrollada en cada caso. Incluyó el pago de viáticos menores y mayores a 24 horas, en aquellos casos en que el lugar de destrucción se encontró en una localidad alejada de las JDE.
- Transporte Marítimo: En el caso de Baja California Sur se realizó el pago del transporte marítimo, debido a que la JLE transportó la documentación de sus distritos a Navojoa, Sonora.

*c) Apertura de las bodegas electorales distritales y preparación de las boletas electorales de 2012 para su destrucción*

Previo a los trabajos de destrucción, los vocales ejecutivos de las JLE y JDE elaboraron y enviaron invitaciones a los ciudadanos que fungieron como consejeros electorales durante el pasado proceso electoral federal; a los representantes de partidos políticos ante las comisiones de vigilancia locales y distritales; así como a la Contraloría General del Instituto.

Del 12 al 26 de noviembre de 2012, las JDE abrieron sus bodegas y prepararon la documentación electoral aprobada por el Consejo General para ser destruida.

La apertura de las bodegas fue registrada por las JDE en la Bitácora del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales de la RedIFE. Las JLE dieron seguimiento a esta actividad y reportaron los avances a la DEDE mediante el formato "Reporte de avance en la preparación de las boletas electorales de 2012".

Antes de iniciar la preparación y empaque de las boletas que se destruyeron, los vocales de organización electoral, separaron los sobres que contienen las boletas de las casillas que forman parte de la muestra para realizar los estudios de la documentación del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

El personal de las juntas se encargó de depositar en bolsas de plástico o cajas de cartón los sobres con votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes, que estaban contenidos en las cajas paquete electoral. Lo mismo hicieron con las boletas sobrantes e inutilizadas por los consejos distritales durante el acto de conteo, sellado y enfajillado.

El tiempo empleado por las JDE para la preparación de la documentación electoral a destruir se presenta en el Anexo 5.

En cuanto a los participantes en esta actividad, fue posible contar con la presencia de 900 exconsejeros electorales y 695 representantes de partidos políticos. El detalle de la participación en los actos de apertura y preparación de las boletas electorales se describe en el Anexo 6. El detalle de los asistentes a los actos de apertura de la bodega distrital y la preparación de las boletas electorales por cada distrito se encuentra en los archivos de la DEDE.

*d) Traslado de las boletas electorales de 2012 a los lugares de destrucción*

Para trasladar las boletas electorales a los lugares de destrucción, se utilizaron vehículos del Instituto, vehículos proporcionados por las mismas empresas recicladoras y vehículos contratados por el Instituto. El tiempo de traslado

dependió del lugar de destrucción (Anexo 7). El Anexo 8 enlista las JDE que más tiempo emplearon para trasladar la documentación al lugar de su destrucción.

*e) Destrucción de las boletas electorales de 2012*

Los lugares en los que se llevó a cabo la destrucción fueron, en la mayoría de los casos, cercanos a las instalaciones de las JDE; sin embargo, en seis entidades (Baja California Sur, Campeche, Colima, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas) fue necesario que todas las JDE se trasladaran a otra entidad, debido a que en la entidad de origen no existen empresas que brinden el servicio de destrucción (Anexo 9).

Además, en otras seis entidades (Guanajuato, Guerrero, México, Puebla, Sonora y Veracruz), algunas de sus JDE acudieron a otra entidad cercana, dada su ubicación geográfica y la inexistencia en su localidad de empresas trituradoras o recicladoras de papel (Anexo 10).

Las JLE dieron seguimiento a la destrucción de las boletas electorales reportando los avances a la DEDE mediante el formato *“Reporte de avance en la preparación de las boletas electorales de 2012”*.

El tiempo empleado por las empresas para la destrucción de las boletas electorales dependió del tipo y capacidad de la maquinaria disponible (Anexo 11). 13 JDE requirieron más de 12 horas para destruir las boletas electorales (Anexo 12).

Las JLE de Tabasco, Guerrero, Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas fueron las que se hicieron cargo directamente de esta actividad en sus entidades; recibiendo la documentación de sus JDE y trasladándola a los lugares de destrucción, en entidad distinta.

En cuanto a los participantes en esta actividad, fue posible contar con la presencia de 531 exconsejeros electorales y 390 representantes de partidos políticos (Anexo 13).

Las JDE gestionaron con las empresas la posibilidad de una recolección gratuita de la documentación, así como un pago por el papel recibido para reciclar. En muchos casos dicha gestión fue exitosa, principalmente en las ciudades en las que existen varias empresas dedicadas a la recolección y reciclamiento de desechos tales como papel, cartón, aluminio, plástico y vidrio. También se presentaron casos en los que no fue posible obtener beneficio para el Instituto. El Anexo 14 contiene un reporte preliminar de las JDE que consiguieron algún beneficio de las empresas recicladoras. De acuerdo a los lineamientos, las JLE y JDE depositaron en sus respectivas cuentas bancarias los recursos recibidos de

las empresas recicladoras, y solicitaron mediante oficio a la Subdirección de Operación Financiera de la Dirección Ejecutiva de Administración el retiro de dichos recursos vía banca electrónica.

La DEDE está recibiendo de las JDE y JLE las actas de apertura de bodega y preparación de las boletas electorales, así como las de traslado y destrucción. La información contenida en las actas se está revisando y procesando, para ser difundida en la página de internet del Instituto. También se están recibiendo, revisando y procesando los informes de conclusión de la actividad de las JLE y JDE.

*f) Reconocimiento*

La empresa Eco Trust otorgó un reconocimiento de destrucción segura y contribución al medio ambiente al Instituto Federal Electoral en el estado de Nuevo León, por haber destruido de forma socialmente responsable 54,133 kilos de papel, que al reciclarlos equivalen a evitar el uso de 108 barriles de petróleo; 1´432,363 litros de agua; 136.42 m<sup>3</sup> de disposición especial; y salvaguardar un estimado de 920 árboles.

## Anexos

### Anexo 1. Cronograma de actividades para llevar a cabo la destrucción de las boletas electorales de 2012, por los órganos desconcentrados

No.	Actividades	Inicio	Término
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar las actividades relativas a la preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012.</li> <li>• Presupuestar la destrucción de las boletas electorales y solicitar los recursos correspondientes a la DEA.</li> <li>• Realizar los trámites para la contratación de vehículos para el traslado de las boletas electorales, en su caso.</li> <li>• Contactar a las empresas que se encargarán de destruir las boletas electorales y realizar los trámites correspondientes.</li> </ul>	4 de octubre	19 de octubre
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmar la contratación de vehículos para el traslado de las boletas, en su caso.</li> <li>• Confirmar con las empresas recicladoras, las fechas, los horarios y los tiempos de destrucción de las boletas electorales.</li> <li>• Visitar a las empresas que se encargarán de destruir las boletas para confirmar el modo de destrucción y las medidas de seguridad para dicha actividad.</li> <li>• Recibir los recursos presupuestados y adquirir los elementos necesarios para la preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales.</li> <li>• Organizar, con el apoyo del personal de la JLE respectiva, la preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales con base en los lineamientos correspondientes.</li> </ul>	22 de octubre	11 de noviembre
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a los ciudadanos que fungieron como consejeros electorales, a los representantes de partidos políticos y a los representantes de la Contraloría General, a la apertura de la bodega electoral y a la destrucción de las boletas electorales.</li> </ul>	29 de octubre	2 de noviembre
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir la bodega distrital en presencia de los ex consejeros electorales, representantes de partidos políticos y representantes de la Contraloría General que hayan acudido al evento.</li> <li>• Extraer y colocar en un área aparte, los sobres que contienen las boletas que forman parte de la muestra seleccionada para los estudios de la documentación del PEF 2011-2012.</li> <li>• Extraer las boletas electorales a destruir y empacarlas.</li> <li>• Cargar los vehículos con las boletas a destruir.</li> <li>• Trasladar las boletas electorales hasta el lugar de su destrucción.</li> <li>• Entregar las boletas electorales y presenciar su destrucción.</li> <li>• Elaborar las actas correspondientes y remitirlas a la DEOE.</li> </ul>	12 de noviembre	26 de noviembre
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el informe de conclusión de la actividad y remitirlo a quien corresponda.</li> </ul>	27 de noviembre	3 de diciembre
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener informadas a las autoridades del Instituto sobre el desarrollo de la destrucción de las boletas electorales de 2012.</li> </ul>	Durante todo el periodo de la actividad	
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir en la página de internet del Instituto el informe final sobre la destrucción de las boletas electorales de 2012.</li> </ul>	Una vez presentado al Consejo General	

**Anexo 2. Concentrado de fechas en que se concluyeron las actividades de preparación, traslado y destrucción de las boletas electorales de 2012**

Fecha de conclusión	JDE que prepararon	JDE que trasladaron	JDE que destruyeron
12/nov/2012	123	10	10
13/nov/2012	46	43	42
14/nov/2012	35	76	63
15/nov/2012	29	43	53
16/nov/2012	18	23	26
17/nov/2012	0	2	3
19/nov/2012	2	2	2
20/nov/2012	25	16	12
21/nov/2012	15	30	26
22/nov/2012	4	35	43
23/nov/2012	3	19	18
24/nov/2012	0	0	1
26/nov/2012	0	1	1
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>

**Anexo 3. Recursos solicitados a la DEA para la destrucción de las boletas electorales de 2012, en las JDE**

Partida	Descripción	Importe
21101	Costo empaque	\$ 248,011.56
34701	Costo vehículo de carga	\$ 687,230.12
26104	Costo combustible vehículos JDE	\$ 234,055.94
39202	Costo casetas	\$ 44,687.00
22104	Costo alimentos acto apertura bodega	\$ 185,100.00
22104	Costo alimentos acto de destrucción	\$ 267,519.68
37504	Viáticos acto de destrucción	\$ 461,302.00
44102	Costo alimentos acto destrucción ex consejeros y representantes de partidos políticos	\$ 7,500.00
<b>Recursos totales</b>		<b>\$2,135,406.30</b>

**Anexo 4. Recursos adicionales solicitados a la DEA para la destrucción de las boletas electorales de 2012 en las JLE**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
34701	Costo vehículo de carga	\$120,804.50
26104	Costo combustible vehículos JDE	\$ 13,713.00
39202	Costo casetas	\$ 3,553.00
22104	Costo alimentos acto apertura bodega	\$ 2,000.00
37504	Viáticos acto de destrucción	\$ 41,843.00
37801	Transporte marítimo	\$ 7,002.00
<b>Recursos Totales</b>		<b>\$ 188,915.50</b>

### **Anexo 5. Tiempo utilizado por las JDE en la preparación de las boletas electorales de 2012**

<b>Tiempo utilizado en la preparación</b>	<b>Número de JDE</b>
Hasta 3 horas	16
Más de 3 horas y hasta 6 horas	102
Más de 6 horas y hasta 9 horas	89
Más de 9 horas y hasta 12 horas	30
Más de 12 horas	63
<b>Total</b>	<b>300</b>

### **Anexo 6. Asistentes al acto de apertura de bodegas electorales y preparación de las boletas electorales de 2012**

<b>Tipo de participantes</b>	<b>Asistencia nacional</b>
Vocales Ejecutivos Distritales	296
Vocales Secretarios Distritales	289
Vocales de Organización Electoral Distritales	297
Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distritales	231
Vocales del Registro Federal de Electores Distritales	261
Ex consejeros Electorales Distritales	900
Representantes del PAN	120
Representantes del PRI	148
Representantes del PRD	93
Representantes del PT	89

Tipo de participantes	Asistencia nacional
Representantes del PVEM	91
Representantes de Movimiento Ciudadano	80
Representantes de Nueva Alianza	74
Representantes de la Contraloría General	16
Medios de comunicación	91

### Anexo 7. Tiempo utilizado por las JDE para trasladar las boletas electorales de 2012 al lugar de destrucción

Tiempo utilizado en el traslado	Número de JDE
Se destruyó en las bodegas distritales*	12
Hasta 3 horas	222
Más de 3 horas y hasta 6 horas	38
Más de 6 horas y hasta 9 horas	8
Más de 9 horas y hasta 12 horas	4
Más de 12 horas	16
<b>Total</b>	<b>300</b>

\*Nuevo León

### Anexo 8. JDE que tardaron más de 12 horas en trasladarse al lugar de destrucción

Distrito / Entidad	Lugar de destrucción	Tiempo de traslado
02 La Paz, B.C.S.	Navojoa, Son.	24:21
01 Palenque, Chis.	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	12:03
01 Ciudad Juárez, Chih.	Chihuahua, Chih.	16:18
02 Ciudad Juárez, Chih.	Chihuahua, Chih.	19:00
03 Ciudad Juárez, Chih.	Chihuahua, Chih.	14:06
04 Ciudad Juárez, Chih.	Chihuahua, Chih.	18:55
02 Iguala, Gro.	Cuernavaca, Mor.	19:14
03 Zihuatanejo, Gro.	Cuernavaca, Mor.	23:42
04 Acapulco, Gro.	Cuernavaca, Mor.	20:05
06 Chilapa De Álvarez, Gro.	Cuernavaca, Mor.	23:40
09 Acapulco, Gro.	Cuernavaca, Mor.	18:05
05 Santo Domingo Tehuantepec, Oax.	Trinidad De Viguera, Oax.	20:50

<b>Distrito / Entidad</b>	<b>Lugar de destrucción</b>	<b>Tiempo de traslado</b>
07 Juchitán De Zaragoza, Oax.	Trinidad De Viguera, Oax.	22:50
11 Santiago Pinotepa Nacional, Oax.	Trinidad De Viguera, Oax.	23:44
01 Playa Del Carmen, Q. Roo	Mérida, Yuc.	22:40
03 Cancún, Q. Roo	Mérida, Yuc.	19:16

**Anexo 9. Entidades en donde todas sus JDE se trasladaron a otra entidad para destruir las boletas electorales de 2012**

<b>Entidad</b>	<b>Ciudad/Entidad de destrucción</b>
Baja California Sur	Navojoa, Sonora
Campeche	Mérida, Yucatán
Colima	Atenquique, Jalisco
Quintana Roo	Mérida, Yucatán
Tabasco	Tres Valles, Veracruz
Zacatecas	Zona Industrial, S.L.P.

**Anexo 10. JDE que se trasladaron a otra entidad para destruir las boletas electorales de 2012**

<b>Distrito / Entidad</b>	<b>Ciudad / Entidad de destrucción</b>
01 San Luis de la Paz, Gto.	Querétaro, Qro.
02 San Miguel de Allende, Gto.	Querétaro, Qro.
10 Uriangato, Gto.	Uruapan, Mich.
12 Celaya, Gto.	Querétaro, Qro.
13 Valle de Santiago, Gto.	Querétaro, Qro.
14 Acámbaro, Gto.	Uruapan, Mich.
01 Ciudad Altamirano, Gro.	Cuernavaca, Mor.
02 Iguala, Gro.	Cuernavaca, Mor.
03 Zihuatanejo, Gro.	Cuernavaca, Mor.
04 Acapulco, Gro.	Cuernavaca, Mor.
05 Tlapa de Comonfort, Gro.	Cuernavaca, Mor.
06 Chilapa de Álvarez, Gro.	Cuernavaca, Mor.
07 Chilpancingo de los Bravo, Gro.	Cuernavaca, Mor.
08 Ayutla de los Libres, Gro.	Cuernavaca, Mor.
09 Acapulco, Gro.	Cuernavaca, Mor.
01 Xilotepec de Andrés Molina, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
02 Teoloyucán, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
04 Nicolás Romero, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
05 Teotihuacán, Méx.	Azcapotzalco, D.F.

<b>Distrito / Entidad</b>	<b>Ciudad / Entidad de destrucción</b>
07 Cuautitlán Izcalli, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
08 Tultitlán, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
13 Ecatepec de Morelos, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
14 Ciudad Adolfo López Mateos, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
15 Tlanepantla de Baz, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
16 Ecatepec de Morelos, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
18 Huixquilucan de Degollado, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
19 Tlanepantla de Baz, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
20 Ciudad Nezahualcoyotl, Méx.	Iztapalapa, D.F.
21 Naucalpan de Juárez, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
22 Naucalpan de Juárez, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
24 Naucalpan de Juárez, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
28 Zumpango de Ocampo, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
32 Xico, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
33 Chalco de Díaz Covarrubias, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
37 Cuautitlán, Méx.	Azcapotzalco, D.F.
01 Huauchinango de Degollado, Pue.	Tetla, Tlax.
02 Zacatlán, Pue.	Tetla, Tlax.
03 Tezuitlán, Pue.	Tetla, Tlax.
04 Zacapoaxtla, Pue.	Tetla, Tlax.
05 San Martín Texmelucan, Pue.	Tetla, Tlax.
06 Heróica Puebla de Zaragoza, Pue.	Tetla, Tlax.
07 Tepeaca, Pue.	Tetla, Tlax.
08 Ciudad Serdán, Pue.	Tetla, Tlax.
15 Tehuacán, Pue.	Tetla, Tlax.
01 San Luis Río Colorado, Son.	Mexicali, B.C.
01 Pánuco, Ver.	Altamira, Tamps.
02 Tantoyuca, Ver.	Altamira, Tamps.
03 Tuxpán de Rodríguez Cano, Ver.	Altamira, Tamps.
05 Poza Rica de Hidalgo, Ver.	Ecatepec De Morelos, Méx.
06 Papantla de Olarte, Ver.	Ecatepec De Morelos, Méx.

### **Anexo 11. Tiempo utilizado por las JDE para destruir las boletas electorales de 2012**

<b>Tiempo utilizado en la destrucción</b>	<b>Número de JDE</b>
Hasta 3 horas	206
Más de 3 horas y hasta 6 horas	45

Más de 6 horas y hasta 9 horas	28
Más de 9 horas y hasta 12 horas	8
Más de 12 horas	13
<b>Total</b>	<b>300</b>

## Anexo 12. JDE que requirieron más de doce horas para destruir las boletas electorales de 2012

Distrito / Entidad	Fecha de inicio	Hora de inicio	Fecha de término	Hora de término
06 Tijuana, B.C.	15/11/2012	15:00 Hrs	16/11/2012	13:40 Hrs
08 Tijuana, B.C.	14/11/2012	17:00 Hrs	15/11/2012	14:55 Hrs
03 General Escobedo, N.L.	14/11/2012	09:00 Hrs	19/11/2012	11:03 Hrs
01 El Fuerte, Sin.	13/11/2012	11:40 Hrs	14/11/2012	12:05 Hrs
02 Los Mochis, Sin.	20/11/2012	09:20 Hrs	21/11/2012	18:10 Hrs
03 Guamuchil, Sin.	20/11/2012	11:35 Hrs	21/11/2012	13:30 Hrs
04 Guasave, Sin.	14/11/2012	12:10 Hrs	15/11/2012	16:00 Hrs
05 Culiacán de Rosales, Sin.	14/11/2012	07:40 Hrs	16/11/2012	14:33 Hrs
06 Mazatlán, Sin.	13/11/2012	10:10 Hrs	16/11/2012	13:05 Hrs
07 Culiacán de Rosales, Sin.	22/11/2012	07:35 Hrs	24/11/2012	09:40 Hrs
06 Cd. Obregón, Son.	21/11/2012	10:05 Hrs	21/11/2012	23:45 Hrs
07 Navojoa, Son.	22/11/2012	12:16 Hrs	23/11/2012	23:45 Hrs
01 Nuevo Laredo, Tamps.	15/11/2012	10:23 Hrs	16/11/2012	19:30 Hrs

### Anexo 13. Asistentes al acto de destrucción de las boletas electorales de 2012

Tipo de participantes	Asistencia nacional
Vocales Ejecutivos Distritales	282
Vocales Secretarios Distritales	277
Vocales de Organización Electoral Distritales	279
Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distritales	170
Vocales del Registro Federal de Electores Distritales	186
Ex consejeros Electorales Distritales	531
Representantes del PAN	66
Representantes del PRI	100
Representantes del PRD	50
Representantes del PT	54
Representantes del PVEM	43
Representantes de Movimiento Ciudadano	39
Representantes de Nueva Alianza	38
Representantes de la Contraloría General	19
Medios de comunicación	70

### Anexo 14. JDE que obtuvieron beneficios económicos para el Instituto de las empresas recicladoras

Tipo de beneficio	Número de JDE
Recolección gratuita a domicilio de las boletas electorales y pago por el papel recibido	93
Sólo recolección gratuita a domicilio de las boletas electorales	51
Sólo pago por el papel recibido	34
Sin beneficios	122
<b>Total JDE</b>	<b>300</b>